



358/74

Expte. n° 408/74

VISTO:

Las resoluciones n° 199/74 y 200/74 por las cuales se designan personal Auxiliar de Docencia para desempeñarse en el Curso Introdutorio del Area IV (Año Básico Común); teniendo en cuenta la fecha real en la cual empiezan su prestación de servicios y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 57 de la Ley de Universidades Nacionales n° 20.654,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

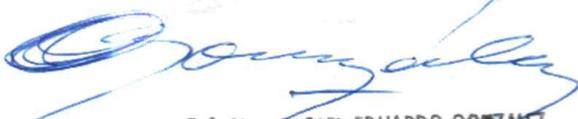
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- Modificar el artículo 1° de la resolución n° 199/74, dejándose establecido que la designación interina de la Prof. Lidia ELBIRT de NAON y del Lic. Alberto Néstor NOE como Jefes de Trabajos Prácticos con semidedicación para desempeñarse en el Curso Introdutorio del Area IV (Año Básico Común), es a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 2° de la resolución n° 199/74, dejándose establecido que la designación interina de la Prof. Ana MARINARO de VIÑALS y de la Prof. María del Valle RIONDA como Auxiliares Docentes de lera. categoría con semidedicación para desempeñarse en el Curso Introdutorio del Area IV (Año Básico Común), lo es a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 3°.- Modificar el artículo 1° de la resolución n° 200/74, dejándose establecido que la designación interina de la Prof. Silvia LIENDRO de SALVADORES como Auxiliar Docente de lera. categoría con semidedicación para desempeñar funciones docentes en el Curso Introdutorio del Area IV (Año Básico Común), lo es a partir del 1° de Abril y hasta el 31 de Diciembre de 1974.

ARTICULO 4°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.


Cont. Pub. Noe. RAFAEL EDUARDO GONZALEZ
Secretario Académico


Dr. HOLVER MARTINEZ BORRELLI
RECTOR